

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

1035. EMPLAZAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 63/2026, SEGUIDO A INSTANCIAS DE D. JOSÉ ALEJANDRO TORRES ARANDA.

En relación a recurso Contencioso-Administrativo Procedimiento Abreviado 63/2026, iniciado a instancias de D. José Alejandro Torres Aranda, ante el Tribunal de Instancia Sección de lo Contencioso-Administrativo Plaza nº 1 de Melilla, (provisión 6 plazas Subinspector Policía Local) y a requerimiento del mismo se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan ser interesados en el mismo, emplazándoles para que, en caso de interesarles, y conforme a la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como demandados, en su caso, y en defensa de sus intereses, en el citado procedimiento ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días

La celebración de la vista tendrá lugar el día 05/11/2026 a las 11:00 horas

Lo que le traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción contencioso Administrativa (Ley 29/98, de 13 de julio), en relación con los arts. 40 al 43 de la Ley 39/15, se procede a notificar a cuantos sean interesados en el procedimiento, mediante publicación del Acuerdo

Melilla, a 7 de septiembre de 2026,
El Secretario Técnico de Administración Pública,
Francisco José Rubio Soler